



Urdulizko udala  
Ayuntamiento de Urduliz

**DON JAVIER BILBAO LOPATEGUI , ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE URDULIZ (Bizkaia).** Vista que por Decreto de Alcaldía de fecha dieciseis de mayo de dos mil doce se adjudico a la mercantil ELECTRICIDAD MARTIN S.A., el contrato de contratación OBRA DE MEJORA EFICIENCIA ENERGETICA EN PARTE DEL ALUMBRADO URDULIZ. FASE 2, por importe de un precio de SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CINCO EUROS CON DOCE CENTIMOS DE EURO (74.035,12€), más TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON TREINTA Y DOS CENTIMOS DE EURO (13.326,32 €) correspondientes al 18% de IVA, que hacen un total de OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS DE EURO (87.361,44€), de conformidad con el presupuesto presentado al efecto.

Visto el escrito presentado en fecha treinta de mayo por el adjudicatario, aportando la documentación requerida en el acuerdo de adjudicación provisional.

**HE RESUELTO:**

**Primero.-** Adjudicar a la mercantil ELECTRICIDAD MARTIN S.A., el contrato de OBRA DE MEJORA EFICIENCIA ENERGETICA EN PARTE DEL ALUMBRADO URDULIZ. FASE 2 EN URDULIZ, por importe de un precio de SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CINCO EUROS CON DOCE CENTIMOS DE EURO (74.035,12€), más TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON TREINTA Y DOS CENTIMOS DE EURO (13.326,32 €) correspondientes al 18% de IVA, que hacen un total de OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS DE EURO (87.361,44€).

**Segundo.-** Aprobar un gasto de OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS DE EURO (87.361,44€).

**Tercero.-** Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y al Departamento de Contabilidad.

*Eta erasota gera dadin eta Y para que conste y surtan los efectos dagozkion ondorioak izan ditzan, oportunos, expido el presente con el Alkatearen O.E.arekin egiaztagiri hau V.B. del Sr. Alcalde, en Urduliz, a egiten dut, Urdulizen bi mila eta trece de junio de dos mil doce.----- hamabiko ekainaren hamahiruan.--*

Vº Bº

EL ALCALDE

EL SECRETARIO